



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. n° 15-09-67177

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Profesora de la asignatura Inmunología General e Inmunoquímica, solicita que Oficialía le recepte las actas de cursado de fecha 20/11/2008; las cuales se completaron con lapicera de distinto color;

ATENTO:

A las causales invocada;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 2) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

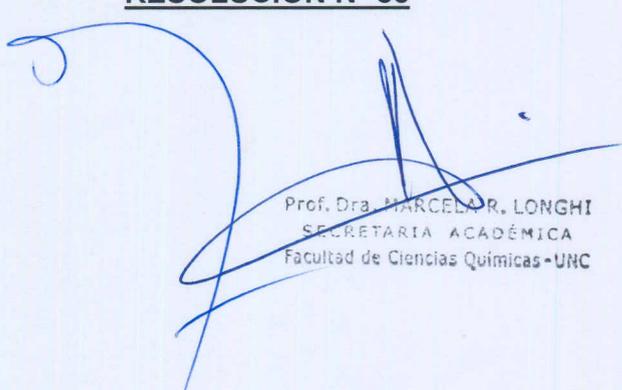
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor las actas de examen 00003-00976 (folio 01/01) y 00003-00972 (folio 01/01) de fecha 20/11/2008 correspondiente a la asignatura Inmunología General e Inmunoquímica.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 85


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC